

*Mayo -Agosto 2025*



## Preámbulo

La presente publicación periódica, Omega Portal educativo, constituye un espacio dinámico de divulgación y difusión de información relacionada con el envejecimiento y la vejez, que pone al alcance de estudiantes, profesores y público en general, información producida a nivel nacional e internacional en el tema.

Surge como herramienta complementaria de gestión de la información y la investigación, en envejecimiento y vejez. Su propósito es fungir como instrumento de apoyo, en el fortalecimiento de la producción académica y científica, así como en la promoción y desarrollo de iniciativas que contribuyan al abordaje eficiente del proceso de envejecer y de la etapa de vejez.

Tiene como objetivo: la exposición de ideas, teorías, enfoques, experiencias y posturas, relacionadas con el tema del envejecimiento y la vejez, y la promoción del debate armonioso para la generación de conocimiento y opinión en la materia.

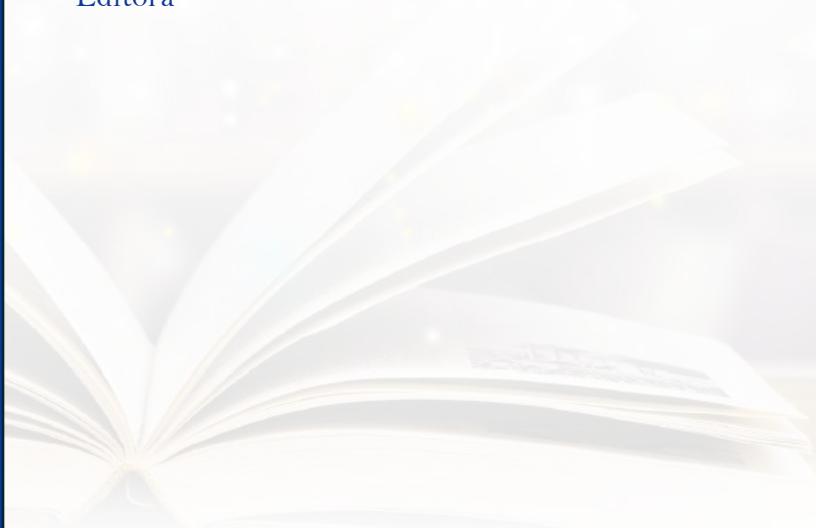
Está conformada por secciones de carácter informativo, académico y científico, así como de reflexión, y divulgación de actividades relacionadas con la temática. Recibe aportes modalidad artículos, ensayos e infografías que contribuyan a la generación de conocimiento y a la promoción de buenas prácticas para una sociedad que envejece.

Realiza 3 entregas al año, de forma electrónica, gratuita y de acceso abierto, en los meses de enero, mayo y setiembre, con la posibilidad de entregas especiales promovidas por situaciones que así, lo ameriten.

Priscila Barrientos  
Editora



Ω





## En esta entrega

1. Los abusos y malos tratos en la vejez
  - a. *15 de Junio, Una declaratoria necesaria*
  - b. *El abuso y maltrato; un fenómeno global*
  - c. *Formas de abuso y maltrato*
  - d. *Factores de riesgo de abuso y maltrato*
  - e. *Empoderamiento de las personas mayores*
2. Notigero
3. Actividades
4. Recursos de interés

## 15 de Junio, una declaratoria necesaria

Según la Organización Mundial de la Salud, (OMS. 2022), el maltrato y abuso hacia las personas mayores se origina por una o varias acciones con capacidad de provocar sufrimiento o daño. Estas acciones pueden ser únicas o repetidas e incluyen la omisión de acciones o actividades que también pueden provocar daño o sufrimiento. Constituyen diversas formas de violencia caracterizadas por malos tratos, dentro los que se encuentran el abuso ó maltrato físico, sexual, psicológico, patrimonial, etc.

La desatención de la salud y de las necesidades básicas y el abandono de las personas mayores, también configuran modalidades de maltrato y abuso, que asientan un problema de salud pública que urge atención.

De acuerdo con OMS (2022), en un estudio realizado en 28 países, en 2017, casi el 16% de la población mayor de 60 años, sufrían maltrato, ocupando el primer lugar, el abuso psicológico con un 11.6% y en el otro extremo, el abuso sexual (0.9%) y el abuso físico (2.6%). Por otro lado, destaca en este estudio, que el 64% del personal de instituciones, refirió haber cometido alguna forma de maltrato. OMS también hace notar el aumento del maltrato de las personas mayores tanto en la comunidad como en las instituciones y prevé un crecimiento acelerado hacia el 2050, favorecido por el aumento a nivel mundial de la población mayor.

Balea et al. (2020), en su estudio, *Negligencia y maltrato en mayores*, refieren que el maltrato psicológico y la negligencia constituyen los tipos de maltrato más frecuente en la población mayor, y sostienen que la mayoría de los maltratos a personas mayores ocurre

en el entorno familiar o institucional y que éste, no es percibido por la comunidad.

En correspondencia con lo anterior, según, OMS (2022), frente al creciente número de personas mayores, para la Década del Envejecimiento Saludable, se establecen 5 prioridades para la atención y prevención del abuso y maltrato en la vejez:

- 1-Combatir el edadismo.
- 2-Información y datos de calidad para concientizar a la población.
- 3-Construir soluciones eficientes y sostenibles.
- 4-Construir argumentos y justificación amplia para la inversión en el tema.
- 5-Recaudación de fondos efectiva, para el abordaje de la situación.

Por su parte, dados los efectos y las implicaciones que el abuso y los malos tratos tienen para la salud y el bienestar en la vejez, y las graves consecuencias físicas, mentales, económicas y sociales, para la calidad de vida de las personas mayores, (que proyecta representarán más del 20% de la población mundial en 2050), en resolución 66/127, la Asamblea General de Naciones Unidas (2012), designa el 15 de Junio, como el *Día Mundial de Toma de Conciencia del abuso y Maltrato en la Vejez*.

Designación que ha sido justa y necesaria para el bienestar en la vejez, la construcción del buen vivir y el disfrute pleno de esta etapa de la vida, al evidenciar y poner en la agenda pública, la situación y el riesgo al que se enfrentan las personas, por “cuestiones de edad” y el acúmulo de años con el paso del tiempo, que les coloca en posición de alta vulnerabilidad. Sea esta vulnerabilidad favorecida por cuestiones de salud-enfermedad física o mental; como, por

ejemplo, enfermedades crónicas, deterioro cognitivo, dependencia física y económica, o por la normalización del viejismo, edadismo o estereotipos de la vejez, lo cuales admiten con frecuencia, el maltrato hacia los mayores, como una cuestión natural. Asimismo, el alto riesgo de explotación y abuso económico, ante la imposibilidad de la persona de edad avanzada en condición de vulnerabilidad, de administrar sus propios recursos, lo cual, refuerza aún más la violencia contra este grupo social.

Con esta resolución, Naciones Unidas pretende y promueve la erradicación de toda forma de violencia, discriminación, abuso y maltrato en la vejez, a la vez que invita a la comunidad internacional a la protección de las personas mayores, respeto de sus derechos, de su salud, dignidad e integridad y la prevención del abuso y maltrato en todas sus formas.

## El abuso y maltrato hacia las personas mayores: un fenómeno global

Rojas et al. (2021) en su estudio: *Abordaje integral del adulto mayor ante diferentes formas de abuso: un acercamiento desde la medicina familiar en Colombia*, realizan una revisión de literatura sin límite de fecha, para explorar la prevalencia del maltrato de la persona mayor en Latinoamérica, especialmente en Colombia.

Describen el abuso y maltrato de mayores como un problema social y de salud, con limitaciones relacionadas con: el proceso de tamizaje y valoración, denuncia e imprecisiones, y con líneas de acción específicas para el abordaje. Por lo cual, requiere de mecanismos y herramientas de

valoración, atención temprana, prevención y protección oportuna.

Los autores recuerdan definiciones de maltrato de la persona mayor dadas por la OMS, el Centro Nacional de Abuso en el adulto mayor, y una expresada en la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas de Edad aprobada por la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que coinciden con la definición dada del maltrato como acto u omisión única o repetida que cause daño a la integridad de la persona mayor o el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, exista o no relación de confianza.

Realizan un recuento internacional que reporta cifras alarmantes de prevalencia del maltrato hacia los mayores del 35% en España con variaciones según el tipo de maltrato y región del país, entre 21,8% y 39,4% de abuso y violencia hacia las mujeres mayores en Finlandia, Portugal, Austria, Bélgica y Lituania y reporta en Francia, 4500 caso de maltrato cada año.

Asimismo, el estudio reporta a Colombia, Brasil y Panamá, como los países con mayor tendencia de violencia, registrando 102 millones de casos, de los cuales, más del 37% de ellos es con personas adultas mayores, y refieren mayor presencia de casos de maltrato en el género femenino que el masculino. Lo cual, plantea el pertenecer a dicho género, como un factor de riesgo, al disponer con frecuencia, de mayor expectativa de vida y probabilidad de dependencia física o mental.

Por otro lado, los autores hacen notar la relación del trabajo de cuidado de la persona mayor, con el riesgo de maltrato, dado que éste se convierte en una obligación, más que una elección voluntaria. Por lo que resaltan la importancia de atender de ser posible, a la

persona mayor y la persona cuidadora de forma separada.

Los autores concluyen que el abuso y los malos tratos a personas mayores, es un problema de salud pública a nivel mundial al que no se le da la importancia debida. Advierten que, en Colombia se espera que el médico de atención primaria realice abordaje integral y sea capaz de detectar de manera preventiva el riesgo de abuso y maltrato para su atención y abordaje oportuno, y reseñan la importancia de hacer uso de los lineamientos establecidos y los recursos disponibles para la detección, denuncia y eliminación de los abusos y maltratos de las personas mayores.

Balea et al. (2020), en su estudio *Negligencia y Maltrato en Mayores*, afirman que el envejecimiento acelerado de la población sin un establecimiento claro de roles sociales para los mayores, sumado a concepciones equivocadas de la vejez, deficientes vínculos familiares y recursos económicos, predisponen al maltrato a las personas mayores.

Los autores coinciden con Rojas et al. respecto del género femenino como el más afectado por abuso y maltrato, pues refieren la existencia de mayor población femenina en la vejez, la cual, a su vez presenta más patología y dependencia, y exposición al maltrato en esta etapa de vida, con lo que hacen notar la relevancia del tiempo que se vive con buena salud al llegar a ella.

Por otro lado, las concepciones equivocadas de la vejez, el viejismo y los estereotipos favorecen la discriminación y el prejuicio, sea individual o institucional, que según Butler (1969) citado por Balea et al. (2020) afectan a la mujer, con mayor frecuencia e intensidad. Asimismo, la limitación de la autonomía y la

dependencia, la cual aumenta de manera considerable después de los 80 años de edad. Los expertos afirman que el maltrato de mayores es un problema social y sanitario con múltiples dificultades en su detección. Resumen el perfil de la persona abusada o maltratada, como una persona del género femenino, dependiente, mayor de 75 años, de escasos recursos económicos, con deterioro cognitivo o demencia, mientras que la persona agresora, la describen como cuidadores por tiempo prolongado, personas familiares, mayores de 50 años, con síndrome del cuidador, de escasos recursos económicos. (Armas y Panchón (2010), citados por Balea et al. (2020)).

Los autores concluyen que el aumento en la expectativa de vida y el vivir sola (o), sin hijos, consiste un riesgo de vulnerabilidad en la vejez, especialmente para el género femenino que, al vivir más años, puede acumular más patologías y dependencia.

Por lo cual, la fragilidad y la dependencia de la persona mayor, son condiciones de vulnerabilidad que requieren atención y protección, puesto que inciden en la relación familiar y social, y son considerados por muchos, como una “carga” social y económica. Refuerzan que el cuidado de un familiar mayor por tiempo prolongado constituye un factor de riesgo de maltrato, si no se gestiona de manera correcta. El maltrato psicológico y la negligencia son los tipos de maltrato más frecuentes, siendo el primero el menos manifiesto y el más subestimado.

Cierran indicando que el maltrato de mayores predominantemente ocurre en el entorno familiar o institucional, por lo que no es percibido por la comunidad.

## Formas de abuso y maltrato en la vejez

Según el II Informe de estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica (2020), 2 de cada 5 personas mayores refieren ser víctimas de violencia. Según este informe, la forma de violencia más frecuente es la verbal con un 38% y la física con un 15% y reporta que las denuncias se han incrementado en la última década. Destacan las denuncias por abandono y negligencia, y el incremento de abusos y malos tratos conforme se avanza en edad.

Este informe coincide con lo expuesto por diversos autores, en que es, el género femenino con deterioro cognitivo y dependencia física y económica, el género mayormente afectado por el abuso y maltrato. El informe hace notar que las percepciones inciden en la identificación y reporte del abuso, el maltrato y la discriminación, pues las personas mayores pueden o no, percibirlos como tal, o no se les permite reportarlo, o porque se hayan normalizado.

Este informe sostiene que, según registro del Consejo Nacional de la Persona adulta Mayor (CONAPAM), el abandono y la negligencia son la principal manifestación de abuso hacia los mayores. Por otro lado, resalta denuncias de abuso, maltrato y discriminación que reciben las personas mayores de instituciones del sector público entre las que destaca la seguridad social, trámites de pensiones, prestación de servicios de salud.

Asimismo, el informe recuerda la ausencia de normativa institucional estandarizada para la atención de personas adultas mayores en situación de abuso y maltrato.

En su estudio, Rojas et al. (2021), describen 5 formas de maltrato directo: físico,

psicológico, económico, sexual, negligencia y abandono. Adicionan el auto abandono como un subtipo de maltrato dado por la misma persona mayor que no se provee lo necesario para vivir.

Refieren también como maltrato indirecto el viejismo, el infantilismo y el maltrato cultural.

Los autores destacan las siguientes formas de presentación de maltrato o abuso en la vejez:

*Físico:* esta forma de abuso y maltrato comprende pellizcos, golpes, ataduras, quemaduras, empujones, sacudidas, etc.

*Psicológico:* comprende el aislamiento social, mantener a la persona incomunicada, realizar intimidaciones, humillaciones o amenazas principalmente con institucionalización y el chantaje afectivo.

*Económico:* incluye el uso o la pérdida de activos, uso inadecuado o el hurto de dinero.

*Sexual:* incluye gestos y actitudes sexuales, acoso sexual, exhibicionismo, fotografías obscenas, y tocamientos.

*Negligencia y abandono:* incluye el uso obligado de pañales, impedir el uso del sanitario o el baño, desnutrición, deshidratación, privación de información, hacer caso omiso a situaciones de emergencia suspender medicamentos, dejarle solo por largos períodos.

Lo anterior coincide con lo expuesto por Agudelo-cifuentes et al. (2020), Instituto Nacional de Salud Pública de México (2024) y con Balea et al. (2020), respecto de los diferentes tipos de malos tratos.

Los autores amplían sobre la presentación de los signos y las formas de abuso e incluyen: la agresión verbal y no verbal (maltrato psicológico), el uso ilegal de las propiedades

o dinero de la persona mayor (maltrato económico), interacción o contacto sexual no deseado (maltrato sexual), desatención de la salud que incluye nutrición, hidratación, ropa, refugio, y descuido en el cuidado que se debe brindar. Los expertos señalan la presencia de signos del maltrato: ansiedad, depresión, temor, búsqueda de afecto (psicológico), patrón irregular de gastos, cambios repentinos de testamento, desconocimiento del estado económico propio, (económico), dolor e infección genital (sexual), fracturas, hematomas, dolor de origen desconocido sin explicación (físico), úlceras por presión, incumplimiento de tratamiento médico, desnutrición, etc. (negligencia.).

Según el Instituto Nacional de Salud Pública de México (2024), la mayoría de las personas que sufren abuso y maltrato no denuncian ya que consideran no tener autoridad para denunciar. Tienen temor o no aceptan que están siendo maltratados, o su situación cognitiva o física no se lo permite. Les preocupan que se tomen represalias, y no quieren *afectar* a la persona que les maltrata, especialmente si se trata de un familiar.

De acuerdo con el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2023), datos del Poder Judicial de Costa Rica, revelan un número importante de casos en que personas entre los 63 y 89 años, fueron víctimas de violencia doméstica. (5984), y de ellos, las mujeres representan la mayor cantidad de los casos siendo las más afectadas. Con lo que se re- afirma el género femenino como el más afectado por el abuso y maltrato en la vejez.

## Factores de riesgo de abuso y maltrato

De acuerdo con Rojas et al. (2021), en correspondencia con lo propuesto por la Organización Mundial de la Salud, los factores de riesgo (características que aumentan la probabilidad de ocurrencia) de abuso y maltrato en la vejez, pueden clasificarse de la siguiente manera:

*Individuales:* la edad (a mayor edad, mayor riesgo), la dependencia funcional, la discapacidad física y/o cognitiva, el género femenino, afroamericano.

*Relacionales:* persona agresora depende económicamente y/o de la vivienda de la persona mayor.

*Socio-culturales:* casa o institución, síndrome de fragilidad, vínculos afectivos escasos familiares e intergeneracionales, recursos económicos insuficientes y situación de abandono.

*Comunitarios:* aislamiento social y redes de apoyo inexistentes (amigos, familiares o vecinos).

Diputación de Valladolid (2022). Guia contra el abuso y maltrato hacia las personas mayores. Vamos a tratarnos bien.

## Empoderamiento de las personas mayores

El empoderamiento de las personas mayores representa un elemento importante a desarrollar contra el abuso y maltrato. Incluye el fortalecimiento de la autoestima, la construcción de redes de apoyo sólidas, la participación activa en la comunidad y la educación respecto del envejecimiento saludable y el autocuidado, los derechos, y las formas de acceso a diversos servicios, entre otras cosas.

Con relación a lo anterior, en 2018, Estebsari et al. (2018), realizan un trabajo titulado *Design and implementation of an empowerment model to prevent elder abuse: a randomized controlled trial* (Diseño e implementación de un modelo de empoderamiento para prevenir el maltrato a personas mayores: un ensayo controlado aleatorio), con 464 personas mayores de 60 años en Teherán. Se analizó en ese trabajo, las repercusiones de diversos factores: del apoyo social, de la salud, el acceso a información, la depresión, la soledad y características demográficas, sobre el comportamiento y la salud, y se estimó el efecto en el riesgo de abuso en la vejez.

Los autores afirman que, para hacer frente al abuso y maltrato, las personas mayores deben gozar de buena salud, por lo que múltiples estudios han demostrado que comportamientos promotores de la salud proveen bienestar físico y mental y disminuyen el riesgo de maltrato y abusos.

Para el estudio, se realizó en 2 momentos, aplicación de instrumentos que incluían cuestionarios: de conocimiento sobre abuso en ancianos, promoción de la salud, el perfil de estilo de vida promotor de la salud, barreras para un estilo de vida saludable, el apoyo social percibido, la autoeficacia percibida, y algunas escalas: Escala de soledad, Escala de depresión geriátrica, Escala de locus de control de salud multidimensional y la herramienta SCARED (estrés, afrontamiento, argumento, recursos, eventos y dependencia).

Se preparó luego, una intervención educativa con base en los resultados obtenidos de la primera aplicación de instrumentos, de criterios de expertos y de teoría sobre apoyo social y legal, empoderamiento y promoción

de la salud. La intervención fue realizada por profesionales de la salud, durante 6 meses distribuida en 20 sesiones de 45 a 60 minutos.

Los resultados obtenidos post- intervención, reflejaron puntuaciones más favorables respecto de autoeficacia, apoyo social, conductas promotoras de la salud y el riesgo de maltrato.

En correspondencia con lo anterior, los autores concluyen un efecto positivo y significativo del proceso educativo en el empoderamiento para la vejez saludable y satisfactoria, y plantean la eficacia de la capacitación temprana en la prevención del abuso y maltrato, por lo que recomiendan iniciar intervenciones educativas antes de alcanzar la edad avanzada.

\*/\*

## REFERENCIAS

- Asamblea General de Naciones Unidas (2012). Resolución 66/27. <https://docs.un.org/es/A/RES/66/127>
- Agudelo-cifuentes, MC, Cardona-arango, D., y Restrepo-ochoa, DA (2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Rev. Fac. Nal. Salud Pública*, 38(2), 1-11. <https://doi.org/https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e331289>
- Balea, J., González, S., Ramírez, J. (2020). Negligencia y Maltrato en Mayores. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación*, 1 (1), pp. 235-246, 2020. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349863388024/html/>
- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2023). Política Nacional de Envejecimiento y vejez 2023-2033. <https://conapam.go.cr/centro->

[de-informacion/politica-nacional-de-envejecimiento-y-vejez/](https://de-informacion/politica-nacional-de-envejecimiento-y-vejez/)

Deputación de Valladolid (2022). Guia contra el abuso y maltrato hacia las personas mayores. Vamos a tratarnos bien. [https://www.fundacionpilares.org/wp-content/uploads/2022/06/GUIA-CONTRA-EL-ABUSO-Y-MALTRATO-HACIA-LAS-PERSONAS-MAYORES\\_D.Valladolid.pdf](https://www.fundacionpilares.org/wp-content/uploads/2022/06/GUIA-CONTRA-EL-ABUSO-Y-MALTRATO-HACIA-LAS-PERSONAS-MAYORES_D.Valladolid.pdf)

Estebsari, F., Dastoorpoor, M., Mostafaei, D., Khanjani, N., Khalifehkandi, Z. R., Foroushani, A. R., Aghababaeian, H., & Taghdisi, M. H. (2018). Design and implementation of an empowerment model to prevent elder abuse: a randomized controlled trial. *Clinical interventions in aging*, 13, 669–679. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC5909776/>

Instituto Nacional de Salud Pública (2024). Abuso y maltrato en la vejez. *Boletín FIESP*. México. [https://www.insp.mx/resources/images/stories/2024/fiesp/240704\\_Boletin\\_Junio\\_2024.pdf](https://www.insp.mx/resources/images/stories/2024/fiesp/240704_Boletin_Junio_2024.pdf)

Organización Mundial de la Salud, (2022). Abordar el maltrato de las personas mayores: cinco prioridades para el Decenio de las Naciones Unidas para el Envejecimiento Saludable (2021-2030). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240052550>

Rojas, J., Barrios, M. y Hernández, E. (2021). Abordaje integral del adulto mayor ante diferentes formas de abuso: un acercamiento desde la medicina familiar en Colombia. *Revista Salud Uninorte*, 37 (2), 506-524. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-55522021000200506](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522021000200506)

Universidad de Costa Rica (2020). II Informe de estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica. <https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/seg>

undo\_Informe\_estado\_persona\_adulta\_mayor\_CostaRica.pdf?fbclid=IwY2xjawPWes51eHRuA2F1bQIxMABicmlkETF2eEU2YmNoZ3pnV1FVS2ROc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHhiY1EwCdzoPWdos6hh3ze9azbiXqXps5MGkuHW2Ty61Upo9-jrZmY0D4HN\_aem\_Xcp3-3T4WRBG5D1a58anXA

El medio de información digital [elmundo.cr](http://elmundo.cr), expone el 13 de junio de 2025, un reportaje titulado: *Aumentan maltrato y abandono de adultos mayores en Costa Rica, según informe de la UNA*, en el cual reporta el aumento de casos de maltrato, abandono y estafas contra personas mayores e informa que según datos del Ministerio público, entre enero y octubre del 2024, se registraron 6,182 casos de delitos contra personas adultas mayores, mientras que el Ministerio de Salud reportó 1.107 denuncias de violencia intrafamiliar en los primeros meses del 2024, de las cuales, el 50% involucra víctimas personas mayores de 75 años. Reporta también un aumento significativo en el abandono hospitalario según informes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), mientras que la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), reporta porcentajes alarmantes de denuncias relacionadas con violencia. Para leer completo, dar click en [Reportaje](#) (O en su defecto, en: [https://elmundo.cr/costa-rica/aumentan-maltrato-y-abandono-de-adultos-mayores-en-costa-rica-segun-informe-de-la-una/#google\\_vignette](https://elmundo.cr/costa-rica/aumentan-maltrato-y-abandono-de-adultos-mayores-en-costa-rica-segun-informe-de-la-una/#google_vignette) )



Nacionales Municipales Deportes Mundo Cultura Tendencias Negocios Tecnología Opinión

Portada > Costa Rica > Aumentan maltrato y abandono de adultos mayores en Costa Rica, según informe de la UNA

## Aumentan maltrato y abandono de adultos mayores en Costa Rica, según informe de la UNA

El PAIPAM de la UNA alerta sobre el incremento de casos de violencia, estafas y abandono, coincidiendo con el Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.



Edmundo junio 13, 2025 11:42 am

Heredia, 13 jun (elmundo.cr) – El Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM) de la Universidad Nacional (UNA) ha alertado sobre el aumento de casos de maltrato, abandono y estafas contra personas adultas mayores en Costa Rica, en el marco del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora este viernes 13 de junio.

De acuerdo con datos del Ministerio Público, entre enero y octubre de 2024, se registraron 6,182 casos de delitos contra personas adultas mayores, una cifra que se acerca al total anual de 2023 (6,390). El 26% de estos casos corresponden a estafas, según informes judiciales. Además, el Ministerio de Salud reportó 1.107 denuncias de violencia intrafamiliar en los primeros cinco meses de 2024, de las cuales la mitad de las víctimas son mayores de 75 años.

"El maltrato a las personas adultas mayores no se limita al daño físico: incluye el abuso psicológico, sexual, económico, la negligencia y el aislamiento social. Todos son actos que afectan directamente su dignidad y sus derechos", explicó Ana Monge Barrantes, coordinadora de PAIPAM.

El abandono hospitalario también ha experimentado un incremento. Entre enero y abril de 2025, el Hospital San Juan de Dios reportó 40 casos, superando el promedio anual de 2024, cuando se registraron 760 denuncias. Si se considera un período más amplio, desde 2016, el crecimiento supera el 800%, según informes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

La Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) reportó que el 49,5% de las 684 llamadas recibidas en 2023 estuvieron relacionadas con violencia. En 2024, esta tendencia se mantuvo, con 92 denuncias específicas por agresión en solo cinco meses.

El Observador, medio de información digital expone el 14 de junio de 2025, un reportaje titulado *Casos de abandono en adultos mayores aumentaron en 600% en la última década*. En él, exponen como en 2014 se reportaron 150 casos de abandono y en 2024, la cantidad de casos asciende a 1050. Informan sobre la campaña “¡No al abandono!”, lanzada por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) y el Ministerio de Salud y reporta que, según estas instituciones, el abandono es una forma de violencia, la cual debe ser abordada como “otro tipo de maltrato”. Asimismo, hace alusión al marco legal y sanciones que velan por la protección de las personas en la etapa de vejez. Para leer completo reportaje completo, dar click en: [Reportaje](https://observador.cr/casos-de-abandono-en-adultos-mayores-aumentaron-600-en-la-ultima-decada/) (o en su defecto: <https://observador.cr/casos-de-abandono-en-adultos-mayores-aumentaron-600-en-la-ultima-decada/>)

The screenshot shows the header of the website with the logo 'El Observador' and a navigation bar with links like 'NOTICIAS', 'POLÍTICA', 'ECONOMÍA', 'MUNDO', 'DEPORTES', 'AVIACIÓN', 'MIGRACIÓN', 'COMERCIO', 'BUSES NACIONALES', 'DEUDA', and 'BBC'. Below the header, the article title is displayed: 'Casos de abandono en adultos mayores aumentaron 600% en la última década'. A sub-headline below it reads: 'El 15 de junio se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez'. The author is listed as 'Por Mariana Mena' with an email link 'mariana.mena@observador.cr'. The article content begins with a photograph of an elderly person's hands. Below the photo, there is a list of bullet points: 'El abandono de personas adultas mayores en Costa Rica aumentó un 600% en la última década, según el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (Conapam)'. The text continues to discuss the issue, mentioning that in 2014 there were 150 cases of abandonment, which rose to 1,050 by October 2024. It highlights the '¡No al abandono!' campaign and its classification as a form of violence. The article also quotes institutions like CONAPAM and the Ministry of Health. A section titled 'Abandono' provides a definition and examples of the concept, emphasizing its impact on dignity and rights.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en comunicado de prensa del 15 de junio de 2025, promueve la eliminación de los abusos y malos tratos hacia las personas mayores y hace un llamado a “reforzar las acciones para erradicar, sancionar, y prevenir la violencia” contra ellas, tanto en el ámbito familiar como institucional. Destaca, que la erradicación de toda forma de abuso y maltrato, implica cambios culturales profundos con base en el respeto y la solidaridad, que conduzcan al reconocimiento del valor social de las personas mayores, al fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales, la eliminación del edadismo y. Asimismo, la CIDH, recuerda la responsabilidad de proteger los derechos humanos de las personas mayores, especialmente en lo que respecta a una vida libre de violencia.

Para leer completo, dar click en [Reportaje](#)

(O en su defecto: <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2025/122.asp>)



The screenshot shows the official website of the Inter-American Commission on Human Rights (CIDH). The header features the CIDH logo and navigation links in English, Spanish, Portuguese, and French. The main menu includes options like Acerca de la CIDH, Casos, Medidas Cautelares, Seguimientos, Informes, Periodos de Sesiones, Actividades, Relatorías, Prensa, and Central de Atención. The page title is "Comunicado de Prensa" and the specific release is titled "CIDH llama a erradicar el maltrato contra las personas mayores y garantizar vidas libres de violencia". The text discusses the call to end violence against seniors and prevent elderism. It also mentions the CIDH's work on the Convention on the Protection of the Human Rights of Older Persons and its annual report. The page includes a sidebar with links to useful resources and contact information for the press office.

El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), en su sitio web, *hace un llamado a amar y asumir a las personas adultas mayores*. Informa de la realización el 18 de Junio de 2025 en la UNED, del Foro “*Reflexiones en torno a la violencia y el abandono de las personas adultas mayores*”, en el marco del Día Internacional de la lucha contra el abuso, maltrato y discriminación hacia las personas mayores. La actividad contó con la participación de expertos provenientes de instituciones esenciales en la dinámica de la sociedad costarricense, como lo son: el Poder Judicial, la Caja Costarricense de Seguro Social y la Universidad. El espacio permitió entre otras cosas, la revisión de la realidad nacional respecto del tema y el riesgo de mayor afectación conforme se avanza en la edad y del género femenino, por el fenómeno de la violencia y el abandono. Asimismo, la reflexión de la importancia de la prevención y la atención oportuna, del abuso y maltrato, desde la educación sensible y especializada. Para leer completo, dar click en [Reportaje](#)

(O en su defecto: <https://conapam.go.cr/conapam-hace-un-llamado-a-amar-y-asumir-a-las-personas-adultas-mayores/>)

**CONAPAM hace un llamado a amar y asumir a las personas adultas mayores**



- Foro de CONAPAM permitió confirmar con datos recientes una creciente incidencia en abandono y maltrato
- CCSS, Poder Judicial y Consultorío jurídico de CONAPAM UCR brindaron datos sobre la atención a esta problemática
- Línea Dorada de CONAPAM presentó estadísticas sobre denuncias y casos que reflejan una preocupante realidad

**18 de junio de 2025.** El abandono y maltrato a las personas adultas mayores en Costa Rica es una realidad, y es un problema multicausal, por ende, debe ser abordado desde muchas áreas para lograr aliviarlo.

El 15 de Junio se conmemora el Día contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia contra las personas Adultas Mayores, fecha declarada efeméride en Costa Rica mediante Decreto Ejecutivo N° 33158 MP, desde 2006. Por esta razón, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), organizó el 18 de junio el **Foro: “Reflexiones en torno a la violencia y abandono contra las personas adultas mayores”**. El evento se realizó en el Auditorio Daniel Oduber Quirós de la Universidad Estatal a Distancia, ante casi una centena de personas que acudieron a la invitación.

*El objetivo principal de este foro fue propiciar un espacio de socialización sobre la realidad nacional en términos de la violencia y abandono a la persona adulta mayor y cómo se aborda la atención a este fenómeno desde los diferentes ámbitos (académica/formación de profesionales, servicios de salud, apoyo en asesoría legal, información y orientación desde CONAPAM).*

“El CONAPAM dice presente, cuando la persona adulta mayor no tenga esa red de apoyo que pueda sostenerlo y asumirlo”, indicó la directora ejecutiva de CONAPAM en sus palabras de apertura del Foro.

El Dr. Rodrigo Arias, rector de la Universidad Estatal a Distancia abrió el espacio indicando que “este foro aborda un problema creciente en las sociedades modernas, incluida Costa Rica y que requiere unir, compartir conocimiento alrededor de lo que es el problema y sus causas, con el propósito desde cada institución, cada persona, pueda dar pasos para enfrentar y reducir todas estas formas de violencia”. “No se puede invisibilizar a este segmento de la población, hacerlas a un lado e invisibilizarlas, ellos hicieron comunidad”, indicó el Sr. Rector. “CONAPAM tiene una tarea de hacer justicia social”.

El Sr. Jaime Fernández Chaves, Director del Posgrado en Gerontología de la Universidad de Costa Rica, dio inicio como panelista exponiendo los aportes desde la academia para la prevención y atención de la violencia contra las personas adultas mayores en la sociedad costarricense.

Posteriormente la Dra. Vilma García Camacho, Coordinadora Programa Normalización de la Atención a la Persona Adulta Mayor en la Gerencia Médica de la CCSS, brindó la ponencia titulada “Atención en salud a personas adultas mayores víctimas de manifestaciones de violencia incluido el abandono”. Datos de vigilancia epidemiológica de la CCSS reflejan el aumento en casos de violencia contra la persona adulta mayor, que pasó de 524 en 2020 a 2390 en 2024. San José muestra ser la provincia con mayor incidencia. Mediante datos, la Dra. García demostró que realmente el abandono se da durante todo el año y en el caso del abandono, alrededor de un 65% de las afectadas son mujeres: “a mayor edad, mayor riesgo de violencia y de abandono, aunque no se puede ver el abandono como un factor aislado, tiene que ver con dependencia de un tercero para proporcionar asistencia en actividades de vida diaria”. También señaló el dato de que se dan muchísimos adultos mayores cuidando a adultos mayores, con consecuencias en la salud del cuidador.

Por su parte, la Lic. Rebeca Guardia, Directora de la Escuela Judicial (Poder Judicial) presentó: “Una Justicia Accesible: Sensibilización y Capacitación del Personal Judicial”. Este tema fue comentado luego por la audiencia, ya que es en los tribunales donde se resuelven muchos casos en diferentes situaciones y se define, por ejemplo si una persona efectivamente está en abandono y se determina si la familia debe hacerse cargo, en muchos casos, tal y como lo indica nuestra legislación.

La Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial de la UNED, desde los diferentes programas de Extensión Universitaria, desarrolla actividades educativas y de capacitación en diferentes modalidades, para el bienestar de la población general en los diferentes territorios, especialmente de aquellos en condiciones de vulnerabilidad.

Sobresale el Programa Persona Adulta Mayor, que realiza actividades de capacitación para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de habilidades y destrezas, en procura de la vejez digna y satisfactoria de la población.

Destacan las actividades de capacitación modalidad encuentros, talleres, videoconferencias, charlas y cursos libres dirigidos a las personas mayores y a quiénes laboran con ellas.

A continuación, algunas de sus actividades relacionadas:



**UNED**  
**CURSOS LIBRES VIRTUALES**  
**Personas Adultas Mayores y Cuidadores**  
**Matrícula del lunes 26 al sábado 31 de agosto 2024**  
Virtuales asincrónicos (con sesiones sincrónicas complementarias):

- Cuidadores de Personas Adultas Mayores con Demencia Tipo Alzheimer
- Cuidadores de Personas Adultas Mayores. Módulo 3
- La Calidad en Atención Integral de Personas Adultas Mayores
- Elementos de los Primeros Auxilios Básicos para la Atención de Personas Mayores.
- Estrategias Educativas para Facilitar Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a Personas Mayores
- Habilidades para el Cuidado de la Persona Adulta Mayor

Virtuales sincrónicos (horarios en la web):

- Estimulación de la Memoria de la Persona Adulta Mayor

**Precios y requisitos:**  
<https://www.uned.ac.cr/extencion/oferta-ordinaria>

✉ Teléfonos: 2253-1921  
✉ Correo: matriculappam@uned.ac.cr

**Sentí el orgullo de decir ¡YO ESTUDIO AQUÍ!**

 **MATRÍCULA WEB**  
DEL 26 AL 31 DE AGOSTO

**Soy UNED**

Más información:  
[matriculaextension@uned.ac.cr](mailto:matriculaextension@uned.ac.cr)  
2527-2527, 2527-2244 o 2234-3236 ext 3558



## CURSOS LIBRES (40 HORAS)

### Mejorando Habilidades Sociales y Creativas VIRTUALES SINCRÓNICOS

Matrícula del lunes 26 al sábado 31 de agosto 2024

- Etiqueta, protocolo y buenas maneras para la vida diaria
- ¿Cómo hablar en público?
- Técnica Quilting. Nivel Intermedio
- Técnica Quilting. Nivel V
- Bisutería. Nivel I
- Bisutería Nivel VI: Taller diseño creativo
- Emprendimiento en paisajismo y jardinería. Nivel I
- Organización de eventos
- Regalitos en técnica quilting
- Bordado con Aguja Mágica (Sede Sabanilla. Presencial)
- Técnica Quilting. Nivel V (Sede Pérez Zeledón. Presencial)

#### Precios y requisitos:

<https://www.uned.ac.cr/extension/oferta-ordinaria>

■ Teléfonos: 2234-3236 Ext. 3556 y 2527-2791

✉ Correo: sajmenez@uned.ac.cr / kaalvarado@uned.ac.cr

Sentí el orgullo de decir ¡YO ESTUDIO AQUÍ!



MATRÍCULA WEB  
DEL 26 AL 31 DE AGOSTO



Más información:  
matriculaextension@uned.ac.cr  
2527-2527, 2527-2244 o 2234-3236 ext 3558



## CURSOS LIBRES VIRTUALES Equidad y Diversidad

Matrícula del lunes 26 al sábado  
31 de agosto 2024

Cursos 40 horas

Inversión por curso: ₡38,300 colones

- Comprender la condición del espectro autista

#### Precios y requisitos:

<https://www.uned.ac.cr/extension/oferta-ordinaria>

■ Teléfonos: 2527-2725

✉ Correo: fmolinal@uned.ac.cr / welizondo@uned.ac.cr

#### Más información:

matriculaextension@uned.ac.cr

2527-2527, 2527-2244 o 2234-3236 ext 3558

Sentí el orgullo de decir ¡YO ESTUDIO AQUÍ!



MATRÍCULA WEB  
DEL 26 AL 31 DE AGOSTO



**GININENVE**

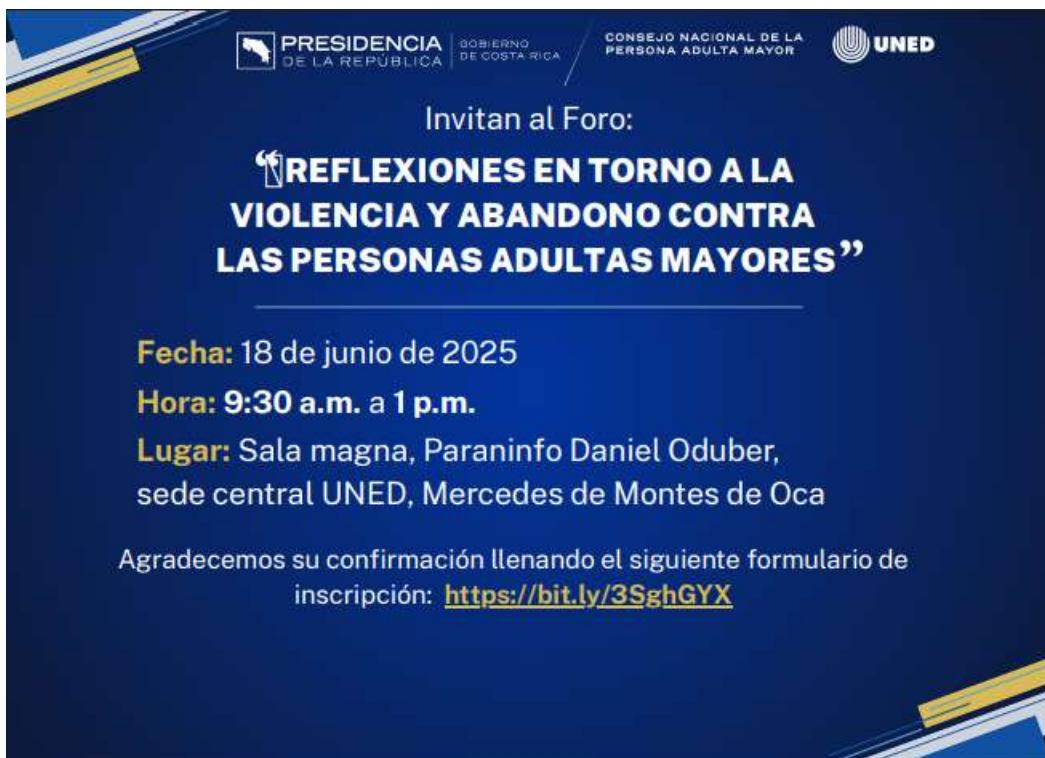
Gestión de la información y la  
investigación en envejecimiento y vejez

En la UNED, el Servicio Médico por medio de la plataforma virtual TEAMS, realiza variedad de actividades educativas en diversos temas, que promueven la adquisición de estilos de vida saludable, el cuidado y bienestar multidimensional de la salud, con las que incide positivamente en el proceso de envejecer y la preparación para la etapa de vejez de la población que impacta.

A continuación, algunas de estas actividades:

	<h3>Charla</h3> <p>ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO EN ENFERMEDADES CRÓNICAS</p> <p>Dra. Karen Vargas Díaz MÉDICO EXPERTO EN MANEJO INTEGRAL DE SOBREPESO Y OBESIDAD, DIABETÓLOGA</p> <p>16 DE MAYO 2:00 P.M. PLATAFORMA TEAMS</p> 
 <p>Valoración Urológica</p> <p>Servicio Médico UNED- ALAMEDICAL</p> <p>19 DE JUNIO HORARIO: 8:00 A.M. - 4:00 P.M.</p> <p>Servicio Médico UNED, segundo piso</p> <p>Costo: €53 000, incluye: Tacto rectal, US exploratorio prostático, Antígeno prostático y Valoración con Médico Especialista en Urología, Dr. Francisco Cordero Ocampo</p> <p>Importante: la toma de la muestra de sangre para el antígeno prostático, se realizará el 12 de Junio de 8:00 a 9:00 a.m. Servicio Médico, segundo piso</p> <p>Solicitud de citas: Lourdes Arce Espinoza Plataforma TEAMS Correo electrónico: <a href="mailto:larce@uned.ac.cr">larce@uned.ac.cr</a> Teléfono: 22343236 ext 3278</p> <p>**Campaña exclusiva para funcionarios, cupo limitado**</p> 	<p>**Estas actividades son dirigidas principalmente a funcionarios de la universidad sin que esto limite la participación de otras personas, siempre que el cupo y el sistema de inscripción lo permitan, para lo cual, el Servicio Médico facilita los respectivos accesos cuando así corresponda.</p>

## Actividades externas relacionadas



The image is a promotional card for a forum. At the top, it features logos for the Presidencia de la República (Government of Costa Rica), the Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, and the UNED. The text "Invitan al Foro:" is followed by the title of the event in large, bold, white capital letters: "REFLEXIONES EN TORNO A LA VIOLENCIA Y ABANDONO CONTRA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES". Below the title, the date "Fecha: 18 de junio de 2025" and time "Hora: 9:30 a.m. a 1 p.m." are listed. The location "Lugar: Sala magna, Paraninfo Daniel Oduber, sede central UNED, Mercedes de Montes de Oca" is also provided. At the bottom, there is a message in Spanish: "Agradecemos su confirmación llenando el siguiente formulario de inscripción: <https://bit.ly/3SghGYX>". The background of the card is dark blue with abstract white and yellow geometric shapes.

Mayo-Agosto 2025-3

**Sumate a:**

## Acompañando con amor y compasión

Facilita:  
**Karen Fernández Arias**  
Psicóloga Clínica

14 mayo  
7: 00 p.m | Actividad Virtual

Donación voluntaria al sinpe: 8455-6786

Inscribite aquí:

Organizan:

Más información al correo [info@partircondignidad.org](mailto:info@partircondignidad.org) o al tel. 8455-6786

## SEMINARIO

### 'Estrategias para eliminar el edadismo en Iberoamérica'

Del 14 al 18 de julio de 2025

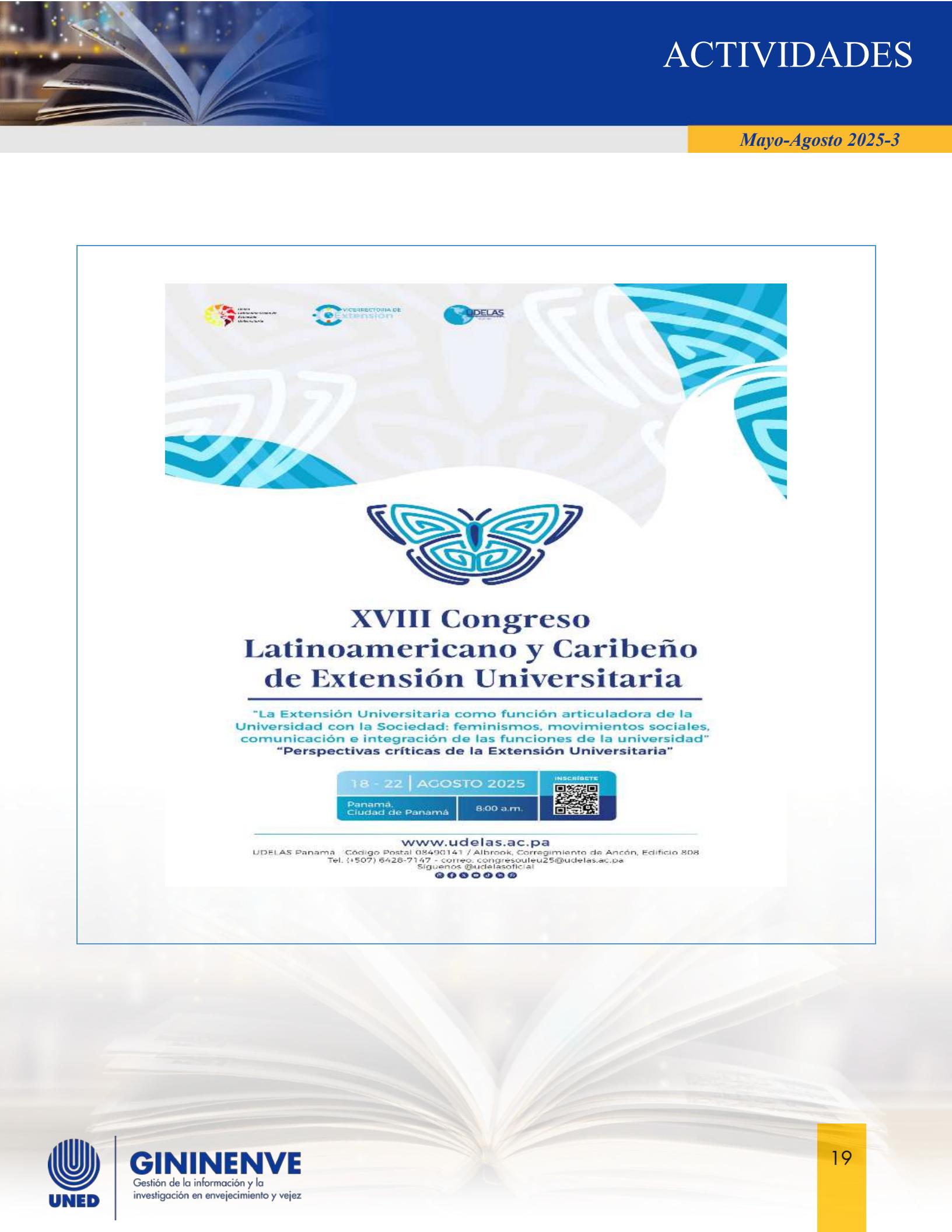
Montevideo – Uruguay

Inscripciones hasta:  
22 de mayo 2025

Organizan:

ADULTAS MAYORES

OISS



**XVIII Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión Universitaria**

**"La Extensión Universitaria como función articuladora de la Universidad con la Sociedad: feminismos, movimientos sociales, comunicación e integración de las funciones de la universidad"**  
**"Perspectivas críticas de la Extensión Universitaria"**

18 - 22 | AGOSTO 2025

Panamá, Ciudad de Panamá | 8:00 a.m. | INSCRÍBETE | [www.udelas.ac.pa](https://www.udelas.ac.pa)

UDELAS Panamá | Código Postal 08490141 | Albrook, Corregimiento de Ancón, Edificio 808  
Tel. (+507) 6428-7147 - correo: [congresoude25@udelas.ac.pa](mailto:congresoude25@udelas.ac.pa)  
Síguenos @udelasoficial

[Facebook](https://www.facebook.com/udelasoficial) [Instagram](https://www.instagram.com/udelasoficial/) [Twitter](https://www.twitter.com/udelasoficial) [YouTube](https://www.youtube.com/udelasoficial)



El envejecimiento de la población es un fenómeno global que afecta a países de todos los niveles de desarrollo. En las últimas décadas, el envejecimiento de la población mundial se ha convertido en uno de los fenómenos demográficos más significativos y transformadores del siglo XXI. Este proceso está influenciado por varios factores, incluyendo los avances en medicina, la mejora de las condiciones de vida y las tasas de natalidad en disminución. A medida que el mundo experimenta un aumento en la esperanza de vida, los países enfrentan una serie de retos y oportunidades relacionados con el envejecimiento de sus poblaciones.

En los países desarrollados, el envejecimiento de la población es particularmente pronunciado. En naciones como Japón, Italia, Finlandia, Portugal o España, una gran proporción de la población es de edad avanzada. Es evidente que el envejecimiento poblacional plantea desafíos significativos, pero también ofrece oportunidades para fortalecer las políticas de salud y bienestar, y fomentar la inclusión y el apoyo a la población mayor. La comprensión de estas tendencias y la adaptación a las necesidades cambiantes de los ciudadanos mayores son cruciales para garantizar una calidad de vida adecuada y una sociedad equitativa y sostenible.

La Asamblea General de Naciones Unidas, en sus últimas Conferencias Internacionales sobre población mundial, concluye que las consecuencias económicas y sociales del envejecimiento de la población son una oportunidad y un reto que deben afrontar las Administraciones Públicas desde la perspectiva de la salud, participación y acción social comunitaria. El envejecimiento saludable es un objetivo fundamental para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y reducir la carga sobre los sistemas sociales y de salud. Abordar los desafíos asociados con el envejecimiento requiere un enfoque multifacético que incluya la promoción de la salud, la prevención, el apoyo social y la mejora de los servicios de atención y cuidos.

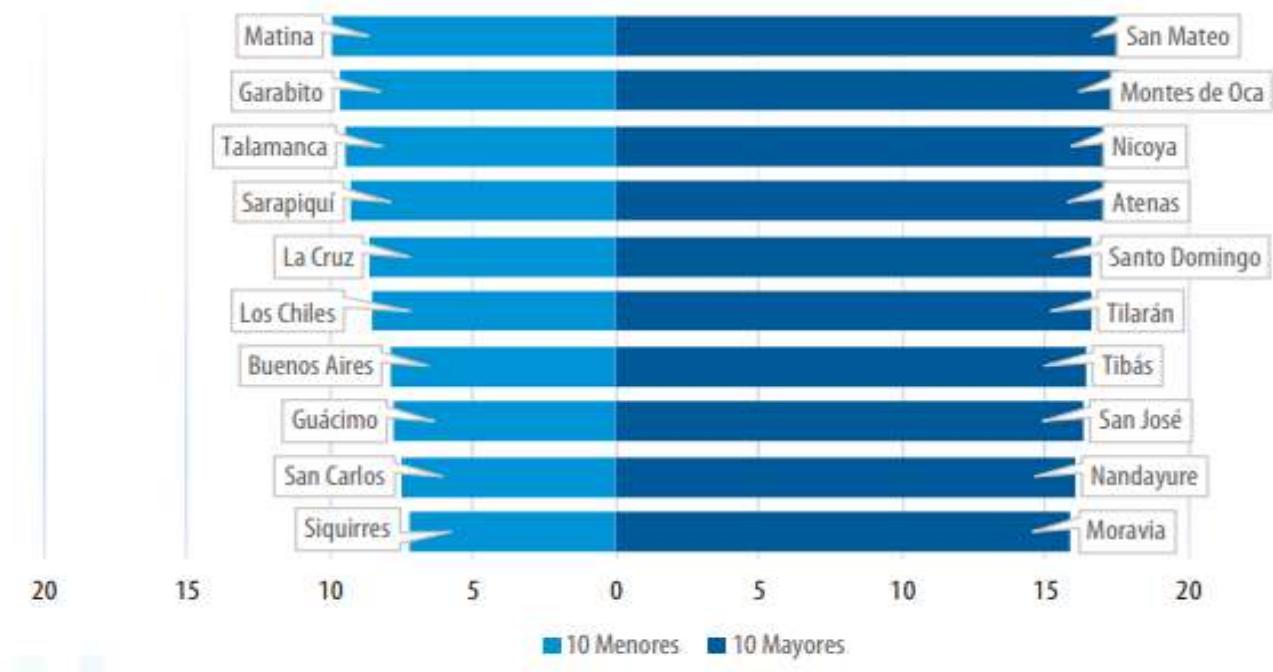
La atención especializada juega un papel crucial en el apoyo a los adultos mayores, ofreciendo servicios adaptados a sus necesidades específicas. Esto incluye atención médica integral, terapias de rehabilitación, y apoyo psicológico, así como programas de acompañamiento que fomenten la autonomía y el bienestar emocional. Un enfoque de atención integral, que combine el cuidado físico con la estimulación cognitiva y emocional, contribuye a un envejecimiento saludable, ayudando a las personas mayores a vivir con dignidad, autonomía y calidad de vida.

<https://congreso.sgxx.org/envejecimiento-bienestar-y-atencion-especializada/>

The poster features the logo of the Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría (ACGG) at the top left. The main title is "XIX CONGRESO NACIONAL DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA" in bold capital letters, with the subtitle "HOTEL MOVICH 29 a 31 de mayo de 2025 Pereira, Colombia" below it. The central graphic is a large yellow "XIX". To the right, the text "Congreso Nacional de Gerontología y Geriatría" is written vertically. Below this, two columns of text provide information: "Envejecimiento saludable:" and "Integración de enfoques en Gerontología y Geriatría". To the right of these columns is a box containing "Lugar: Hotel Movich, Pereira" and "Fecha: 29, 30 y 31 Mayo del 2025". The background of the poster is a stylized illustration of a bridge, a church with a golden dome, and flowers. Logos for "Pereira la cultura" and "Pereira Convention Bureau" are at the bottom left, and the ACGG logo with the text "ACGG Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría" is at the bottom right. A URL "https://www.acgg.org.co/congreso2025/" is at the bottom left of the poster area.

## Gráfica 1

### Listado de 10 principales cantones con mayores y menores relaciones de dependencia demográfica de PAM, 2020\*.



Fuente: Mideplan, Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Tomado de Índice de envejecimiento cantonal 2015, 2020 y 2025, (MIDEPLAN, 2021)

\*El cual permite valorar las necesidades de soporte social; según MIDEPLAN, (2021), a mayor valor de la relación, mayor soporte se requerirá.

#### Referencia

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2021). Índice de envejecimiento cantonal, 2015, 2020, y 2025. [https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/QzTGHKFGQ\\_233SO6ZYgHtg](https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/QzTGHKFGQ_233SO6ZYgHtg)

## INFOGRAFÍA

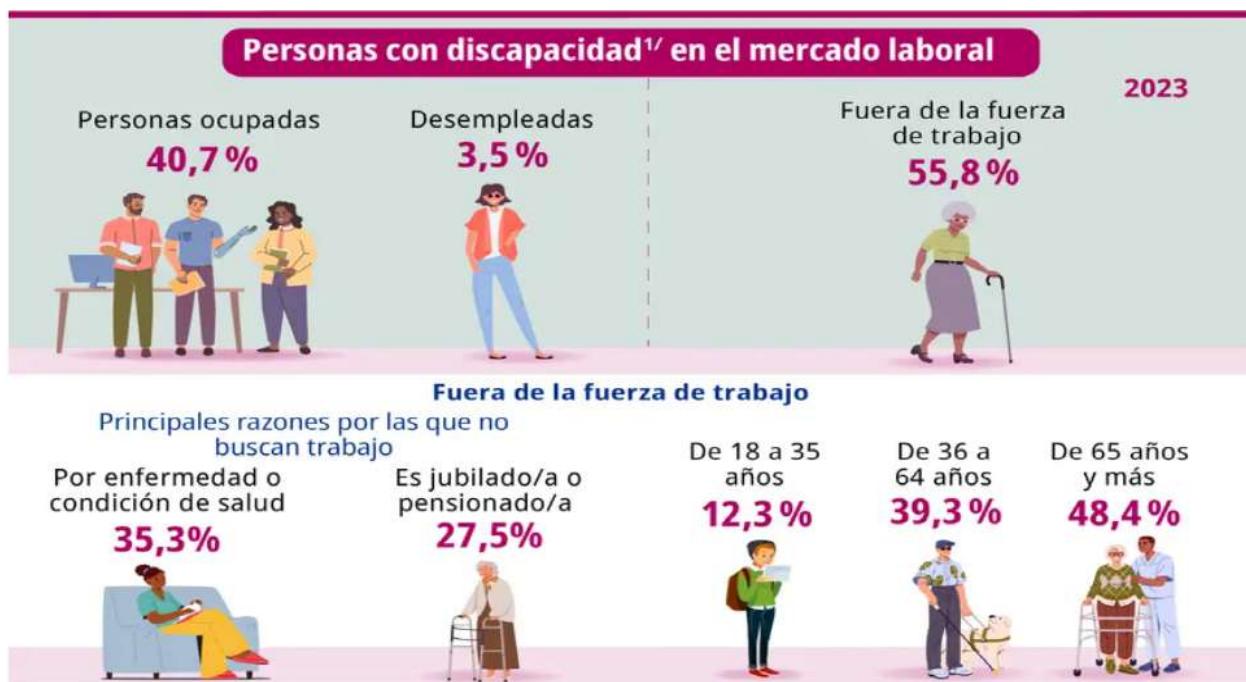
Con ocasión del 29 de mayo; Día Nacional de la Persona con Discapacidad se presenta a continuación una infografía elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en 2025, con datos de la Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018 y 2023, la cual se realiza cada 5 años.

Destaca entre otras cosas, en esta infografía, el porcentaje reportado de población adulta mayor con discapacidad: 48,4% y, los datos reportados de violencia y discriminación hacia la población con discapacidad que hace notar, manifestaciones de violencia en el 59,4 %, para el 2023.



# RECURSOS DE INTERÉS

Mayo-Agosto 2025-3



## Acceso a la salud sexual por parte de las personas con discapacidad<sup>1/</sup>

Han recibido información sobre salud sexual y reproductiva<sup>2/</sup> **2023**

**55,1 %**

Detección de infecciones de transmisión sexual (ITS)  
**37,7 %**



Mujeres que se realizaron el Papanicolaou o citología vaginal  
**87,9 %**



### Realización de exámenes

Mujeres que se realizaron exámenes ginecológicos como ultrasonidos, mamografía u otros  
**74,7 %**



Hombres que se realizaron exámenes de próstata<sup>3/</sup>  
**66,7 %**



1/ Población de 18 años y más. 2/ Información sobre desarrollo sexual del cuerpo, métodos anticonceptivos, violencia sexual, afectividad y prevención de Infecciones de Transmisión Sexual. 3/ Hombres de 40 años y más.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

## Desafíos que experimenta la población con discapacidad<sup>1/</sup>

**2023**

### Necesidad de asistencia personal

Reciben asistencia personal  
**46,7 %**

**46,7 %**

Requieren más asistencia personal para hacer sus actividades  
**17,1 %**

**17,1 %**

No tienen asistencia, pero la necesitan  
**6,8 %**

**6,8 %**

### Necesidad de productos de apoyo

Uso de productos de apoyo, servicios o animales de asistencia

Sí usa  
**75,2 %**

**75,2 %**

No usa  
**24,8 %**

**24,8 %**



Necesidad del uso de productos de apoyo

No tiene, pero necesita  
**8,0 %**

**8,0 %**

Si tiene, pero necesita otro  
**15,5 %**

**15,5 %**

1/ Población de 18 años y más.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

## Violencia y discriminación hacia la población con discapacidad<sup>1/</sup>

Expresaron experimentar manifestaciones de violencia

**59,4 %**

**2023**

**Tipo de violencia recibida**



Gritos, insultos, humillaciones o descalificaciones

**55,5 %**

Golpes, heridas, jalones del cabello, empujes o patadas

**29,0 %**

Acoso o situaciones de violencia sexual

**14,3 %**

**Percepciones de discriminación**



Le han discriminado

**18,6 %**

No le han discriminado

**81,3 %**

**Lugar donde sufrió la discriminación**



En la calle o servicios de transporte

**46,2 %**

En la familia

**26,3 %**

1/ Población de 18 años y más.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

### Referencia:

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2025). Infografía: Día Nacional de la persona con Discapacidad. Una mirada al entorno de la población con discapacidad en el país. 29 de mayo de 2025. <https://inec.cr/multimedia/infografia-2025-dia-nacional-la-persona-discapacidad-una-mirada-al-entorno-la-poblacion>

ΩΩΩ

## Reflexión

“La violencia hiere el cuerpo y la mente del que la ejecuta, del que la sufre, de los que lloran, de toda la humanidad. Nos rebaja a todas las personas.

No hay acto violento que no deje cicatrices múltiples. Cada golpe, cada palabra que degrada, cada injusticia, afecta más que a su víctima directa: se extiende como una mancha que contamina la dignidad colectiva.”

*Kathy Reichs*

ΩΩΩ



[www.uned.ac.cr](http://www.uned.ac.cr)

San José, Costa Rica. De la rotonda de Betania 500 metros este, carretera a Sabanilla, Mercedes de Montes de Oca.